



PATROCINADORES:

Departamento de Historia  
Moderna y de América

Grupo HUM-149

OBRA REALIZADA CON EL APO-  
YO DEL VICERRECTORADO DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE  
LA UGR

Proyecto I+D. HAR2014-52850-C3-2-P

CMM-COURT-TOURIST-CM  
Ref. H2015/HUM-3415

## PARA DISFRUTE DE LA GENTE HUMILDE....



Danza y teatro en el siglo XVIII



Juego de "el Pelele" (muñeco de paja que se manteaba en las fiestas). Francisco de Goya

Jovellanos, ilustrado de la época, en su obra *Memoria sobre las diversiones públicas* señalaba que el pueblo llano necesitaba diversiones, no espectáculos, necesitaba que el gobierno lo dejase divertirse. Hacía una crítica a las leyes de la época que impedían sus celebraciones, el divertimento público de la persona por miedo a que sus actos se consideraran alborotos, y por ello, fueran objeto de un procedimiento criminal. Los ilustrados defendieron la idea de que el pueblo necesitaba relajarse y confiar en su Estado para tener un mayor rendimiento en su trabajo. Apenas hay información al respecto de estas diversiones pues la mayoría estaban tan arraigadas en la cultura que se veían más como algo normal y rutinario, siendo solo noticia en el caso de que se produjera algún altercado. Este fue el caso del fuego de San Juan, los carnavales y algunas romerías.

La diversión se entendía siempre de forma colectiva, siendo la predilecta del pueblo "el baile", caracterizado por tener elementos profanos de gran sensualidad que permitían la expresión de los sentimientos. Destacaban los bailes de cascabel, las seguidillas, los fandangos y los boleros. De todos ellos, el fandango era considerado el baile nacional y se vinculaba a la diversión de los campesinos; era bailado por 12 personas, 6 hombres y 6 mujeres que realizan cruces de parejas pero al final cada uno volvía con su pareja inicial. Otra diversión era el teatro, que se representaba en corrales de comedia. Al inicio se hacía un efecto escénico que buscaba llamar la atención para atraer al público por las calles, tras el primer acto se realizaba un entremés y, tras el segundo acto, un baile que rompía la tensión dramática. Por último, una vez representado el tercer acto, se cerraba el teatro con alguna mojiganga (disfraces estrambóticos) acompañada de música, baile y bullicio. El teatro popular, por tanto, estaba estrechamente vinculado con el baile popular, y fue ampliamente censurado por los ilustrados.

## NO SOLO DE LA CAZA DISFRUTABA LA NOBLEZA....

La diversión por excelencia de las clases altas fue la caza, practicada también por los Borbones, siendo Carlos III especialmente aficionado a ella. Cuando aparecía cerca de palacio un lobo o un jabalí, el monarca suspendía todos los negocios de Estado y procedía a cazarlo. Por lo menos una vez al año se organizaba una batida general a la que asistían la corte y dignatarios extranjeros. Muy ligada a la caza se encontraba la tradición de las meriendas en el campo que se llevaban a cabo durante los descansos de la cacería.

Otra práctica común de las clases altas era "el veraneo". Mientras en Europa se ponía de moda frecuentar en verano los balnearios, en España se preferían los viajes que tenían como finalidad evitar las altas temperaturas, eligiendo para sus escapadas lugares de campo y mar. Numerosos nobles contaban con casas de campo en las que buscaban mayor tranquilidad, el disfrute de la naturaleza y la diversión, a lo que se unían las relaciones de amistad que se establecían con los vecinos, llegando a formar auténticas "colonias" de veraneantes. Cuando en España se visitaban balnearios era exclusivamente para uso terapéutico, lo que explicaría que buena parte de estos no estuvieran acondicionados y carecieran de instalaciones.

Fue en el siglo XVIII cuando se establecieron los juegos taurinos, tal y como los conocemos hoy en día. Durante la Ilustración los festejos taurinos se institucionalizaron mediante la construcción de plazas de toros y elaborando toda una reglamentación y escenografía en el ruedo. La nobleza fue protagonista como lidiadores a caballo y algunas instituciones vinculadas a esta clase social como las Reales Maestranzas de Caballería, promovieron la celebración de los festejos taurinos en las ciudades. En 1785, Carlos III promulgó una pragmática sanción en la que prohibía espectáculos como las "fiestas de toros de muerte", apoyándose en el ideal ilustrado que intentaba eliminar una diversión que pesaba sobre el bolsillo de las clases humildes, apartándolas del trabajo.



Carlos III como cazador. Francisco de Goya

## FIESTAS EN HONOR A LA FAMILIA REAL

La llegada de Carlos III a Madrid en 1759 supuso la primera celebración en honor al nuevo rey. Hizo su entrada triunfal con las calles decoradas con gran ornato y pomposidad. Tras este acto simbólico, se realizó todo un festejo del que debía ser partícipe el pueblo; lanzando numerosos fuegos artificiales, celebrando corridas de toros y representaciones cómicas.

También es preciso destacar las grandes fiestas de 1784 que conmemoraron el nacimiento de sus nietos, los gemelos Carlos y Felipe, hijos de los príncipes de Asturias Carlos (IV) y María Luisa de Parma, así como la Paz de Inglaterra y la expedición contra Argel y el anuncio de las bodas de los Infantes Gabriel y Carlota con los Infantes de Portugal Ana María y Juan, respectivamente. Las casas de la aristocracia rivalizaban por ver cuál tenía una mayor decoración y en cuál se realizaban las mejores fiestas privadas. Destacó la casa del duque de Híjar y la del embajador de Francia en Madrid por su exuberante decoración escultórica con representaciones de la paz, la felicidad, la abundancia, etc. Las calles quedaron iluminadas con luz en todos los balcones, las campanas sonaron en las ciudades, y se construyeron tablados para bailar y cantar. Con esto se puede ver un cambio en la mentalidad de la época, ya que en vez de buscar la construcción de arquitecturas efímeras de carácter decorativo (arcos triunfales, etc.), se optó por decorar los edificios ya existentes.



Entrada triunfal de Carlos III a Madrid, con todos los balcones decorados, 1759



Corrida de toros en la plaza cuadrilonga de la Real Maestranza de Sevilla, 1730.

Otro acontecimiento importante fue sin duda el protagonizado por el infante don Gabriel, hijo de Carlos III, en 1783. Se trató de la primera prueba en España para hacer volar un globo aerostático, siguiendo los pasos del modelo francés de los hermanos Montgolfier. El mecenazgo de este infante a este llamativo invento gozó de gran admiración entre el pueblo, que lo celebró como una gran fiesta.



Ejemplo de vuelo de un Globo aerostático en el siglo XVIII

## Bibliografía:

- \*I. Arias de Saavedra Alías, "La Real Maestranza de Granada y las fiestas de toros en el siglo XVIII", *Chronica Nova* 15 (1986), pp. 17-26.
- \*I. Arias de Saavedra Alías, M. L. López Guadalupe Muñoz, "Fiesta y sociabilidad en Andalucía en el siglo XVIII", en M. García Fernández (coord.), *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*, Madrid, 2013, pp. 199-221.
- \*A. L. López Martínez, "Fiestas de toros: Ocio y negocio"; y P. Romero de Solís, "Las prohibiciones de correr toros", ambos artículos en *Andalucía en la Historia* 48 (2015).
- \*Gaspar Melchor de Jovellanos, *Toros, Verbenas y otras fiestas populares*, Reino de Cordelia, Madrid, 2011.
- \*M. J. Miranda Montero, "Política y prácticas del ocio a fines del siglo XVIII", *Cuadernos de Geografía* 62 (1997), pp. 623-635.
- \*J. Rubio Jiménez, "El conde de Aranda y el teatro: los bailes de máscaras en la polémica sobre la licitud del teatro", *Alazet: Revista de filología* 6 (1994), pp. 175-202.
- \*P. Saavedra, "Ocio y vida cotidiana en la España rural del siglo XVIII", en C. Belloso Martín (coord.), L. A. Ribot García (dir.), L. de Rosa (dir.), *Trabajo y ocio en la Época Moderna*, Madrid, 2001, pp. 111-137.
- \*J. Vega, *Ciencia, Arte e Ilusión en la España Ilustrada*, Madrid, 2011.

Realizado por los alumnos de 1º de Grado de Historia del Arte:

María Lahoz Martín  
Ismael Jesús Lara López  
Rosa María Mora Martín  
Marian Rodríguez Godoy  
Coordina: Esther Jiménez Pablo